

DIARIO DE

CARTAGENA

Del Miércoles 15 de

Julio de 1807.

*S. Enrique Emperador.**Afecciones Astronómicas de hoy.*

El 10 de la luna. Sale el sol á las 4 h. 44 m. y 07 s.
y se pone á las 7 h. 15 m. y 28 s.

Observ. meteorológicas de ántes de ayer.

Epocas.	Barom.º l.	Ter.º F.	Viento.....Cart.
5 de la m.	30 08	75	NNE calmoso.....ofuscado
1 de la t.	30 10	83	ENE bonancible....ofuscado
9 de la n.	30 16	80	NE idem,idem.

Nota. A las 3 de la tarde subió el termómetro á 91 grados.

Segunda parte del papel cirúrgico-moral, sumamente útil é interesante: del Requesonero de Alumbres.

Qui non vetat peccare cum possit, jubet.
Sentencia recomendable de Séneca.

Señor Diarista: así continuaba el papel de mi Amigo.

El Estado no puede reparar las continuas pérdidas que padece por los muchos individuos que arrebatá la muerte todos los días; si los nuevos hombres que estan todavía dentro del seno de sus madres, no salen al mundo; ó si quando empiezan á salir tienen la desgracia de perecer por la ignorancia ó falta de cuidado, ó por la malignidad agena.

